

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

*Reglas de Operación del Programa Complementario de Equipamiento
para Profesionistas*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
12/feb/2024	ACUERDO del Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado, por el que emite las Reglas de Operación del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

CONTENIDO

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS	4
1. Glosario de términos	4
2. Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas	6
3. Objetivos	7
3.1. Objetivo General	7
3.2. Objetivos específicos	7
4. Lineamientos.....	7
4.1. Convocatoria.....	7
4.2. Cobertura	8
4.3. Población objetivo	8
4.4. Gratuidad del programa y servicios	8
4.5. Trámite para solicitar apoyos	8
4.5.1. Requisición del formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”	9
4.5.2. Registro Presencial.....	10
4.6. Métodos y procedimientos de selección	10
4.6.1. Criterios de elegibilidad.....	10
4.6.2. Requisitos.....	10
4.6.3. Proceso de selección de beneficiarios.....	11
4.6.3.1. Criterios de selección	11
4.6.3.2 Restricciones	11
4.6.4. Visita de verificación del inmueble	11
5. Revisión y validación	12
6. Características de los apoyos (tipo y montos)	13
7. Derechos, obligaciones de los beneficiarios y devolución de los apoyos	14
7.1. Derechos	14
7.2. Obligaciones	14
8. Instancia Ejecutora	15
8.1. Coordinación Institucional.....	16
9. Transparencia	16
9.1. Difusión.....	17
9.2. Información pública	17
9.3. Sanciones	17
9.3.1. Sanciones a servidores públicos.....	17
9.3.2. Sanciones a beneficiarios	18
9.4. Contraloría Social	18
9.4.1. Quejas y denuncias	18
9.5. Privacidad.....	19
10. Formato	19

10.1 Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas.....	19
TRANSITORIOS.....	20
ANEXOS	21

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS

1. Glosario de términos

Apoyo: Bienes, equipo, dispositivos tecnológicos, mobiliario, máquinas y/o herramientas que se otorga a las personas beneficiarias.

Autoempleo: Modalidad de trabajo que consiste en generar ingresos de forma autónoma, a través de alguna actividad en la que una persona o grupo de personas trabajan para sí mismas de forma directa y en la que obtienen ingresos.

Beneficiario(a): Persona o grupos de máximo cuatro personas profesionistas buscadoras de trabajo que reciben apoyos del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

Carta responsiva: Documento mediante el cual se hace entrega de la custodia temporal de los bienes con motivo de la IEP hasta por doce meses, mediante el cual el beneficiario establece una serie de compromisos para el cumplimiento de las reglas de operación.

Comité Interno de Evaluación (CIE): Instancia encargada de revisar y validar la elegibilidad de las iniciativas presentadas por la Instancia Ejecutora.

Consejero laboral: Personal de la Dirección del Servicio Nacional de Empleo, que se ocupa de diversas actividades como la planeación, organización, promoción, difusión, así como la ejecución, supervisión y seguimiento de las actividades que se llevan a cabo en el Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

Constancia de cumplimiento: Documento que hará constar el debido cumplimiento de las obligaciones establecidas en el programa y que establece la transferencia total de los apoyos otorgados a los beneficiarios.

Contraloría Social: Mecanismo de vigilancia ciudadana, que permite a los beneficiarios de los programas de desarrollo social verificar el cumplimiento de las metas y en su caso, la correcta aplicación de los recursos públicos.

Cotización: Documento de referencia presentado por las y los integrantes de la Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas para estimar los montos y características de los conceptos de apoyo solicitados.

Desocupación: Situación de la población que se encuentra desempleada en busca de trabajo.

Dispositivos tecnológicos: Unidades de equipo físico que proporcionan una o más funciones informáticas o digitales y que satisfacen necesidades de manera virtual y física a través de la tecnología.

Equipamiento: Utensilios, herramientas, instrumentos y aparatos especializados para un fin profesional determinado.

Folio: Número de registro consecutivo asignado a cada solicitud de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas que ingresa a Ventanilla de Atención en el período que permanece abierta la Convocatoria.

Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas (IEP): Proyecto de negocio en el que se ofertarán productos y/o servicios profesionales.

Inicio de operaciones: Momento en que el beneficiario iniciará operaciones en su IEP a partir del apoyo recibido por el programa.

Instancia Ejecutora: La Dirección del Servicio Nacional de Empleo (DSNE), encargada de la operación del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

Mobiliario: Conjunto de muebles que hay en un determinado espacio, que sirve para las tareas cotidianas de las Iniciativas de Emprendimiento para Profesionistas (IEP).

Máquina: Aparato que se encuentra formado por diferentes piezas móviles y fijas que aprovechan la energía que tiene para realizar un trabajo determinado.

Profesionista: Persona con estudios universitarios concluidos que cuenta con una cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Programa: Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas (PCEP).

Reglas de Operación: Acuerdo emitido por la Secretaría de Trabajo para la operación del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

Representante: Persona encargada de presentar la documentación y realizar el registro de una IEP que podrá ser conformada hasta por cuatro integrantes.

Servicios profesionales: Conjunto de acciones realizadas, resultado de los conocimientos y habilidades de un profesionalista, que puede ser ofertado.

Solicitante: Persona o grupo de personas que ingresan solicitud para obtener Apoyo del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas.

Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas: Formato emitido por la Instancia Ejecutora que deberán requisitar las personas interesadas en participar en el Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas, y que contiene espacios para colocar información importante sobre la IEP y sus integrantes.

Subocupación: Situación de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y está dispuesta a trabajar más horas.

Unidad Regional: Unidad adscrita a la Dirección del Servicio Nacional de Empleo, que brinda atención y servicios a personas buscadoras de trabajo, en una región específica de la Entidad Federativa.

Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE): Instancia normativa responsable de coordinar la ejecución del PAE y validar sus Acciones, así como de gestionar la ministración de los recursos para uso de las OSNE.

Ventanilla de Atención: Lugar físico autorizado en el que se presentan las solicitudes y requisitos para acceder a los Apoyos del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas, mismas que se darán a conocer en la Convocatoria.

2. Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas

Programa para el otorgamiento de apoyos para las personas que están en posibilidad de generar autoempleo, y que cuentan con estudios universitarios de licenciatura, ingeniería, maestría y/o doctorado, o sus equivalentes, acreditados con cédula profesional, para el desarrollo de una Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas en el que puedan ofertar servicios profesionales.

En este programa se beneficiará a los solicitantes que cumplan con los requisitos y documentación establecidos en las presentes Reglas de Operación.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Brindar equipo, dispositivos tecnológicos, mobiliario, máquinas y/o herramientas, hasta por la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo impuestos como IVA, cargos por traslados, gastos operativos y logísticos, a profesionistas que deseen emprender un negocio en el que puedan comenzar o mejorar la oferta de servicios profesionales.

3.2. Objetivos específicos

- a. Proporcionar apoyo de acuerdo con las necesidades de cada profesión, para poder emprender o reforzar una IEP.
- b. Apoyar a profesionistas en situación de desocupación, subocupación o autoempleo, interesados en desarrollar o fortalecer un negocio en el que puedan ofertar sus productos y/o servicios profesionales.
- c. Disminuir la brecha de desempleo, favoreciendo la generación de actividades económicas, la creación de nuevos empleos y el aprovechamiento de los conocimientos y habilidades de la población.
- d. Fomentar el consumo local de servicios profesionales en la comunidad para favorecer el desarrollo económico de la localidad.
- e. Promover la formalidad laboral en el estado.
- f. Contribuir con la reactivación económica del estado posterior a los efectos producidos por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

4. Lineamientos

4.1. Convocatoria

La convocatoria del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas deberá publicarse dentro de los primeros treinta días hábiles posteriores a la publicación de las presentes Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Estado, que será difundida en medios oficiales de la Secretaría de Trabajo y del Servicio Nacional de Empleo, y otros medios de comunicación y plataformas digitales para fomentar la participación de la población objetivo.

4.2. Cobertura

El Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas tendrá una cobertura en el Estado de Puebla.

4.3. Población objetivo

La población objetivo está conformada por personas en situación de desocupación, subocupación o autoempleo, en búsqueda de trabajo, que cuente con estudios universitarios de licenciatura, ingeniería, maestría y/o doctorado, o sus equivalentes, acreditados con cédula profesional.

4.4. Gratuidad del programa y servicios

La prestación de los servicios y la entrega de apoyos son gratuitos, por lo que el personal operativo de la Secretaría de Trabajo no deberá cobrar cantidad alguna ya sea en dinero o en especie, ni imponer a los solicitantes y beneficiarios alguna obligación o la realización de servicios personales, así como tampoco condiciones de carácter electoral o político. El apoyo está sujeto a la disponibilidad presupuestal para el año fiscal vigente.

4.5. Trámite para solicitar apoyos

Para ser elegibles de recibir los apoyos del programa, los solicitantes podrán solicitar el registro de su IEP de manera individual o en grupos de máximo cuatro integrantes, nombrando un representante que realice el registro de la IEP.

Una vez que cuenten con los requisitos y documentación establecidos, deberán realizar el registro de su información personal y del proyecto mediante el formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”, que deberá ser llenado completamente, anexando la documentación soporte especificada en el mismo y en la Convocatoria.

Dicha documentación y formato deberá ser entregada físicamente en las instalaciones de la Ventanilla de Atención o sus Unidades Regionales. La entrega de solicitudes y documentación podrá realizarse a partir de la publicación de la convocatoria, de lunes a viernes, de 09:00 AM a 06:00 PM.

Quienes resulten seleccionados para recibir los apoyos, deberán acreditar la legal posesión del bien inmueble donde se establecerá la IEP, por doce meses, a través de uno de los siguientes documentos:

- a) Escritura o contrato de compra-venta, en caso de que el inmueble sea propio.
- b) Contrato de arrendamiento, en caso de rentar el inmueble.
- c) Contrato de comodato, en caso de que el inmueble sea prestado.

Este documento deberá entregarse una vez que los solicitantes sean notificados sobre la selección aprobatoria de su IEP, y tendrán diez días hábiles para enviarlo a la Ventanilla de Atención y será requisito para recibir los apoyos del programa.

Los integrantes de las iniciativas deberán demostrar que el inmueble propuesto para la IEP cuenta con las dimensiones y características requeridas para albergar y operar el equipo, dispositivos tecnológicos, mobiliario, máquinas y/o herramientas solicitados.

El inmueble propuesto para operar la IEP deberá contar con los servicios básicos para su óptimo funcionamiento.

No se apoyarán aquellas IEP que sean contrarias a las disposiciones legales o que se consideren no vayan con el objeto del presente programa.

4.5.1. Requisición del formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”

Los solicitantes deberán requisitar el formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas” completamente, con letra de molde legible o a computadora, sin dejar ningún campo vacío, sin tachaduras, enmendaduras, deterioro ni alteración, y con las firmas autógrafas de los solicitantes.

Este formato contendrá los datos del representante de la IEP, de los integrantes y de la propuesta de la IEP, así como toda la información necesaria para evaluar si la propuesta de IEP es elegible.

Una vez que el formato esté requisitado deberá presentarlo el representante de la IEP en las instalaciones de la Ventanilla de Atención o sus Unidades Regionales.

El periodo de recepción de solicitudes se indicará a través de la convocatoria.

Los bienes que se podrán solicitar de acuerdo al formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas” se encontrarán en el anexo “Catálogo PCEP”, teniendo cada artículo un puntaje correspondiente y cada IEP tendrá como límite 9 puntos para elegir la combinación de artículos requerida para equiparse; en el entendido que estarán sujetos al presupuesto señalado en el punto 6.

4.5.2. Registro Presencial

Una vez que los solicitantes cumplan con los requisitos, se realizará el registro de su información personal y de la información del proyecto, la cual deberán entregar al personal de la Ventanilla de Atención en original y copia simple para su cotejo o en Unidades Regionales. Únicamente se quedarán con las copias y se devolverán los documentos originales a los solicitantes. Solo podrán registrarse las iniciativas que acudan a la Ventanilla de Atención con su expediente completo.

4.6. Métodos y procedimientos de selección

4.6.1. Criterios de elegibilidad

- a) Ser residente del Estado de Puebla.
- b) Ser profesionista con estudios universitarios de licenciatura, ingeniería, maestría y/o doctorado, acreditados con cédula profesional.
- c) Pertener a la población en condición de desocupación, subocupación o autoempleo.
- d) Sujetarse a un estudio socioeconómico por parte de personal de la Instancia Ejecutora.
- e) Contar con un espacio adecuado para la instalación del punto donde ofertará sus productos y/o servicios.
- f) Requisitar adecuadamente el formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”.
- g) Reunir la documentación necesaria prevista en el apartado “4.6.2. Requisitos”, de las presentes reglas de operación.

4.6.2. Requisitos

Los integrantes de la IEP deberán crear un expediente físico y un archivo digital en formato PDF que contenga toda su documentación en el siguiente orden:

1. Formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”.
2. Identificación oficial vigente (Credencial para votar, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
3. Clave Única de Registro de Población (con fecha de impresión no mayor a tres meses).

4. Comprobante de domicilio vigente (no mayor a tres meses de su expedición. Recibo de Luz, teléfono, agua o predial).
5. Cédula Profesional de cada uno de los integrantes.
6. Documento que acredite la posesión legal del inmueble donde funcionará la IEP. (Una vez que sean notificados sobre su selección para recibir los apoyos del programa, los solicitantes tendrán diez días hábiles para entregarlo.)

4.6.3. Proceso de selección de beneficiarios

Serán elegibles únicamente las IEP que cumplan con todos los requisitos señalados en el apartado 4.6.2. de las presentes reglas de operación. El proceso de selección se realizará en prelación por orden de llegada y en atención a los resultados del estudio socioeconómico y tomando en consideración la suficiencia presupuestal.

4.6.3.1. Criterios de selección

En apego al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, queda prohibida toda forma de discriminación hacia las personas que deseen participar en este programa, quienes únicamente deberán cumplir con los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

4.6.3.2 Restricciones

No podrán ser elegibles del presente programa personas que hayan sido beneficiadas con algún programa de equipamiento de esta Secretaría de Trabajo de cualquier ejercicio fiscal.

4.6.4. Visita de verificación del inmueble

Una vez que se ha concluido el proceso de registro de la IEP, se informará a los solicitantes mediante correo electrónico, el día y la hora en que se realizará la visita de verificación al lugar donde se pretende operar la IEP, para la aplicación de un estudio socioeconómico por parte del personal de la Instancia Ejecutora, con el objetivo de revisar las condiciones del inmueble, sus instalaciones y la accesibilidad a la comunidad.

La visita de verificación se realizará en el domicilio dispuesto en el formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”, dejando evidencia correspondiente en la visita de verificación del inmueble.

Para la visita de verificación será necesario que acudan el total de los solicitantes de la IEP. En caso de que alguna de las personas que integran la IEP no le sea posible estar presente, la visita será suspendida y solamente se podrá reprogramar una sola ocasión, de lo contrario no podrá continuar con el proceso de elegibilidad hasta que se cumpla esta verificación.

5. Revisión y validación

Una vez que los solicitantes hayan completado su registro y se hayan verificado los inmuebles de las IEP, sus expedientes pasarán por un proceso de revisión y validación que estará a cargo del Comité Interno de Evaluación (CIE), órgano colegiado interdisciplinario que estará conformado por los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Trabajo, de acuerdo con el reglamento interior de la siguiente forma:

1. Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección, con voz y voto.
2. Dirección General de Empleo y Participación, con voz y voto.
3. Dirección del Servicio Nacional de Empleo, con voz y voto.
4. Dirección General de Inspección del Trabajo, con voz y voto.
5. Dirección General Jurídica, con voz y voto.
6. Dirección General de Información Laboral, con voz y voto.
7. Dirección de Administración, con voz y voto.

El Órgano Interno de Control podrá participar como invitado, con voz, pero sin voto.

Todas las decisiones respecto a la revisión y validación de las IEP serán por conducto del Comité Interno de Evaluación y previa acta de sesión, y sesionará las veces que considere necesarias. Podrá sesionar con la mitad más uno de sus integrantes, y las votaciones se realizarán por mayoría simple. En caso de empate la Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección tendrá voto de calidad.

Una vez que se cuente con el acta de sesión que emita el Comité Interno de Evaluación se notificará a los solicitantes el dictamen correspondiente, que será enviado por correo electrónico.

El plazo máximo para notificar a los solicitantes sobre su situación de elegibilidad será hasta antes del término del año fiscal vigente.

El Comité Interno de Evaluación será el encargado de resolver los asuntos no previstos en las presentes Reglas de Operación.

El Comité Interno de Evaluación emitirá las recomendaciones a la Instancia Ejecutora respecto de la operación del programa.

En el supuesto de la devolución de apoyos el CIE determinará la reasignación de los mismos, con base en un proceso de prelación y evaluación. Para ello, el CIE realizará una evaluación de las IEP que no hayan resultado beneficiarias y que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, para detectar aquellas que requieran un apoyo igual u homólogo al que va a ser devuelto.

Los apoyos serán reasignados con base en el orden de registro y de acuerdo con el folio asignado.

6. Características de los apoyos (tipo y montos)

El Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas otorga apoyos provenientes de recursos públicos. Una vez que los solicitantes reciben el apoyo para las IEP serán considerados beneficiarios del programa complementario.

Los apoyos consisten en el otorgamiento de equipo, dispositivos tecnológicos, mobiliario, máquinas y/o herramientas, a profesionistas que deseen comenzar o mejorar la oferta de productos y/o servicios profesionales, hasta por la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo impuestos como IVA, cargos por traslados, gastos operativos y logísticos.

El apoyo se entregará por única vez y en ningún caso se otorgará en efectivo.

Los apoyos se otorgarán a los integrantes de la IEP mediante carta responsiva de entrega de bienes por un periodo de observación de doce meses, contados a partir de la fecha de inicio de operaciones, durante el cual se podrán realizar las visitas de seguimiento que la Instancia Ejecutora considere pertinentes, con el fin de verificar el funcionamiento de la IEP y el uso de los apoyos otorgados, de acuerdo con el fin para el que fueron destinados. Una vez que haya transcurrido satisfactoriamente el periodo de observación, la Instancia Ejecutora entregará la constancia de cumplimiento del programa a los beneficiarios que hayan operado la IEP, con lo que obtendrán la transferencia de los bienes y se dará por terminada la relación entre beneficiarios y la Instancia Ejecutora.

El número de apoyos está sujeto a la disponibilidad presupuestaria para el año fiscal vigente.

7. Derechos, obligaciones de los beneficiarios y devolución de los apoyos

7.1. Derechos

- 1) Recibir información sobre los beneficios y características del programa.
- 2) Recibir atención personalizada y permitir su postulación al programa siempre y cuando cumpla con los requisitos y documentación solicitada.
- 3) Recibir información sobre Contraloría Social, así como los mecanismos para presentar quejas y denuncias, sugerencias y solicitudes.

7.2. Obligaciones

- 1) Proporcionar la información y documentación que solicite el personal de la Instancia Ejecutora y de las instancias de control, auditoría y supervisión, relacionadas con los apoyos otorgados, que se encuentre contemplada dentro de las presentes reglas de operación.
- 2) Estar presente en las citas y visitas de verificación en la hora y el lugar que acuerden con el personal de la Instancia Ejecutora.
- 3) Notificar mediante escrito libre a la Instancia Ejecutora la fecha de inicio de operaciones de la IEP, la cual no podrá exceder de 10 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes.
- 4) Usar los apoyos entregados de acuerdo con lo establecido en el formato “Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas”.
- 5) En caso de que la IEP cambie de domicilio, se debe notificar a la Instancia Ejecutora mediante escrito libre, en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a la fecha del cambio.
- 6) Permitir a las instancias de control y supervisión el acceso al establecimiento en donde se instalen los apoyos otorgados para la operación de la IEP.
- 7) Todos los beneficiarios deberán cumplir con las obligaciones fiscales establecidas en la legislación vigente.
- 8) Cumplir satisfactoriamente con el periodo de observación de la IEP.
- 9) Contar con todos los permisos y/o licencias necesarias para la implementación de la IEP.

7.3. Devolución de los apoyos en caso de incumplimiento

Las personas beneficiarias del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas deberán cumplir con las obligaciones establecidas en las presentes Reglas de Operación, así como usar los bienes entregados de acuerdo a la propuesta de la IEP aprobado y no podrán vender, rentar, empeñar, prestar o ceder a terceros total y/o parcialmente los apoyos recibidos.

Los beneficiarios de las IEP deberán devolver los apoyos otorgados en los siguientes casos de incumplimiento:

a) Inoperancia del proyecto: Si en las visitas de seguimiento se detecta que la IEP no ha comenzado operaciones luego de haber recibido los apoyos.

b) Domicilio no identificable o incierto: Si en las visitas de seguimiento no se identifica el domicilio de la IEP o éste ha cambiado sin haberlo notificado por correo electrónico a la Instancia Ejecutora.

c) Desintegración: Si en las visitas de verificación se detecta que la IEP ha dejado de funcionar, a pesar de que comenzó operaciones de manera satisfactoria, o que los integrantes de la IEP han dejado de laborar en ella.

d) Utilización distinta al proyecto: Si en las visitas de verificación se detecta que los apoyos otorgados para la operación de la IEP son utilizados para fines distintos a los descritos en el formato "Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas".

Al detectar la Instancia Ejecutora alguna de las causales antes descritas lo notificará a los beneficiarios de la IEP, la cual tendrá diez días hábiles para realizar la devolución del o los apoyos otorgados. En caso de que los beneficiarios de la IEP no devuelvan los apoyos otorgados, la Secretaría de Trabajo lo hará de conocimiento a la autoridad competente a efecto de que ésta determine las responsabilidades, infracciones o delitos que correspondan.

Una vez devueltos los apoyos por parte de los beneficiarios de la IEP, la Instancia Ejecutora dará aviso al Comité Interno de Evaluación, a efecto de que éste determine la reasignación correspondiente con base en el proceso de prelación y evaluación, como se indica en el último párrafo del numeral 5.

8. Instancia Ejecutora

Para efecto de las presentes reglas de operación, la Instancia Ejecutora es la responsable de operar el Programa Complementario en el Estado de Puebla, ejercer los recursos estatales destinados para tal fin, así como de la organización, disponibilidad, resguardo,

localización, integridad y conservación de los expedientes y soportes documentales que se generen con motivo de la operación y administración del programa, con apego a las presentes reglas de operación y a las disposiciones normativas aplicables.

8.1. Coordinación Institucional

Con la coordinación institucional y la vinculación de operaciones, se busca potenciar el impacto favorable en el uso de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, explotar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

El Gobierno del Estado contribuye con recursos propios para:

- a) Cubrir el funcionamiento y administración de la Instancia Ejecutora, incluyendo los gastos operativos del Programa Complementario.
- b) Fortalecer e incrementar la cobertura del Programa Complementario.
- c) Impulsar la operación de Programas Complementarios, de donde surge el Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas, que en materia de empleo y ocupación productiva se lleva a cabo en favor de la población profesionista en condiciones de desocupación, subocupación y autoempleo.

Los logros alcanzados con estos recursos se registran y contabilizan como resultados del PAE en su conjunto.

Los mecanismos para el ejercicio de los recursos de origen estatal quedarán establecidos en el Convenio de Coordinación para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo para el Ejercicio Fiscal 2024.

9. Transparencia

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción XV, inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios *web* o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen en los que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, especificando el padrón de beneficiarios, que deberá contener los siguientes datos: nombre de la

persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo.

9.1. Difusión

La Secretaría de Trabajo, por conducto de la Instancia Ejecutora, difundirá el Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas a nivel estatal. Para tal fin, las presentes reglas y sus anexos estarán disponibles en la página *web* oficial de la Secretaría de Trabajo.

La Secretaría de Trabajo generará las acciones necesarias para informar a la población sobre los requisitos de participación, el importe y características del apoyo, los derechos y obligaciones de los beneficiarios, así como los números telefónicos y direcciones de las instancias y mecanismos para la presentación de denuncias, sugerencias y solicitudes; dichos materiales deberán incluir la siguiente leyenda:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

9.2. Información pública

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se privilegiará el principio de máxima publicidad y de cumplimiento de obligaciones de transparencia en términos de lo establecido en la ley de la materia.

9.3. Sanciones

9.3.1. Sanciones a servidores públicos

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, son servidores públicos las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito federal y local, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por ello, los actos u omisiones que cometan los servidores públicos serán sancionables en términos de lo dispuesto en la primera de las leyes citadas como faltas administrativas no graves y faltas administrativas graves, de acuerdo al procedimiento que se instaure por la imputación de la conducta u omisión desplegada, preservando en todo momento el principio de presunción de inocencia.

9.3.2. Sanciones a beneficiarios

Será dado de baja del programa y no podrá obtener el apoyo a quien se identifique que proporcionó datos o documentos falsos, así como no cumplir con el objetivo del programa, independientemente de la vista a las autoridades competentes.

La Instancia Ejecutora tendrá la facultad de iniciar los procedimientos para la recuperación de bienes entregados sin que medie mandato de autoridad, en virtud de la naturaleza del programa, cuando se incumpla en cualquiera de las obligaciones establecidas; dichos bienes podrán ser reasignados a otras IEP. En el supuesto de no entregar los bienes se dejan a salvo los derechos de la Secretaría de Trabajo para ejercer las acciones administrativas y penales a las que haya lugar.

Será dado de baja del Programa quien insulte, amedrente o ejerza cualquier acto de violencia contra el personal de la Instancia Ejecutora, o no siga los procedimientos establecidos.

9.4. Contraloría Social

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que contribuyan con la prevención y combate a la corrupción, toda persona, de manera libre y voluntaria, podrá llevar a cabo actividades de contraloría social de manera individual y/o colectiva.

Para registrar un Comité de Contraloría Social, la Instancia Ejecutora, realizará junto con las personas beneficiarias el registro de los formatos correspondientes, especificando el Programa a vigilar, los nombres y datos de contacto y ubicación geográfica de los integrantes del comité.

La Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla asistirá y orientará a las personas interesadas en conformar comités a través del correo electrónico sria.funcionpublica@puebla.gob.mx.

La Instancia Ejecutora, deberá sujetarse a los lineamientos vigentes emitidos por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla en cuanto a los tiempos y documentos normativos validados por la misma.

9.4.1. Quejas y denuncias

Toda persona podrá presentar quejas y denuncias con respecto a la ejecución de las Reglas de Operación del Programa, directamente ante

la Instancia Ejecutora, el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, o en su caso, en la Dirección de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública.

9.5. Privacidad

El personal de la Instancia Ejecutora que se encargue de recabar la información, deberá informar sobre el Aviso de Privacidad, con el objeto de informar los propósitos del tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles a las y/o los profesionistas del programa, de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

10. Formato

10.1 Solicitud de registro de Iniciativa de Emprendimiento para Profesionistas.

TRANSITORIOS

(Del ACUERDO del Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado, por el que emite las Reglas de Operación del Programa Complementario de Equipamiento para Profesionistas; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 12 de febrero de 2024, Número 7, Octava Sección, Tomo DLXXXVI).

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Se dejan sin efecto todas aquellas disposiciones contrarias al presente Acuerdo.

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de enero de dos mil veinticuatro. El Secretario de Trabajo.
C. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA. Rúbrica.

ANEXOS



SOLICITUD DE REGISTRO DE INICIATIVA DE EMPRENDIMIENTO PARA PROFESIONISTAS

Todos los integrantes de la IEP, deberá colocar este formato sus datos y anexar los documentos requeridos.

FOLIO:

Este formato deberá ser llenado con letra de molde legible, preferentemente a computadora, y los datos serán incorporados y tratados con fines de control y seguimiento en el sistema. Los datos serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable. Por favor proporcione todos los datos solicitados, que son de carácter obligatorio y bajo protesta de decir verdad.

Nombre de la IEP: _____ Giro de la IEP: _____

Indique si se trata de una IEP de un solo profesionalista o de dos o más profesionalistas. Un profesionalista: Dos a cuatro profesionalistas:

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A	A		

En caso de que se trate de una IEP de dos o más profesionalistas, el representante de la IEP deberá colocar sus datos en el apartado "Datos personales", y deberá colocar los datos de los demás profesionalistas que participarán en la IEP en el apartado "Datos de los integrantes de la IEP". En caso de que se trate de una IEP de un solo profesionalista solicitante deberá colocar sus datos en el apartado "Datos personales" y deberá dejar vacío el apartado "Datos de los integrantes de la IEP".

DATOS PERSONALES									
Nombre (s)			Primer apellido				Segundo apellido		
Fecha de nacimiento			Edad	Sexo		Lugar de nacimiento	Pertenece a una población indígena		
Día	Mes	Año		Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
CURP									
¿Tiene alguna discapacidad?									
Ninguna ()	Motriz ()	Visual ()	Auditiva ()	Intelectual ()	Comunicación (Habla) ()	Otras: _____			
Datos de contacto									
Teléfono celular:					Correo electrónico:				
Teléfono alternativo:					Correo electrónico secundario:				
Datos de contacto de referencia									
Nombre:									
Parentesco:									
Teléfono:									
Correo electrónico:									
<p>*Nota: los datos de contacto son obligatorios; el número de teléfono será verificado por la OSNE Puebla, y por medio de correo se confirmarán las citas. En caso de no poder contactarlo a través de alguno de los medios de contacto proporcionados, no se podrá brindar el apoyo.</p>									



Domicilio actual			
Calle	Número exterior	Número interior	Colonia
Municipio	Localidad		Código Postal

ESCOLARIDAD Y OTROS CONOCIMIENTOS	
¿Estudia actualmente?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Especifique _____
Estudios	
Licenciatura: <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____
Número de Cédula: _____	
Posgrado: <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____
Número de Cédula: _____	
Especialidad: _____	
Otros estudios: _____	

EXPERIENCIA LABORAL							
				Trabajo actual o último			
Nombre de la empresa o empleador							
Puesto							
Actividades que realiza o realizó							
Giro o actividad del negocio en el que se desempeña o desempeñaba							
Fecha de ingreso:	Día	Mes	Año	Fecha de separación:	Día	Mes	Año
Ingreso Mensual:							

PROYECTO DE IEP	
¿Cuenta con experiencia laboral relacionada con la solicitud de IEP que pretende crear?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Tiempo: Años _____ Meses _____
¿Cuál es su experiencia?	
Funciones que pretende realizar	
Ingreso MENSUAL que pretende obtener en la IEP \$ _____	



PCEP

SOLICITUD DE REGISTRO DE IEP
PUEBLA

DOCUMENTOS REQUERIDOS (Favor de marcar con una X el recuadro con el nombre del documento entregado)

Identificación oficial vigente:

INE Pasaporte Cédula Profesional Cartilla del Servicio Militar Nacional

Cédula Profesional:

Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses):

Luz Teléfono Agua Predial

INFORMACIÓN SOBRE LA INICIATIVA DE EMPRENDIMIENTO PARA PROFESIONISTAS

Nombre de la IEP: _____

Municipio: _____

Localidad: _____

Número de integrantes

Giro del Proyecto IEP

1. Mencione ¿Por qué solicita el apoyo?

2. ¿Cuál será el domicilio de la IEP?

Calle	Número exterior	Número interior	Colonia
Municipio	Localidad		Código Postal

Vínculo de ubicación de Google Maps:

Coordenadas de Google Maps:

2.1 El lugar donde se ubicará la IEP es: (Marcar con una "X")

Prestado	Propio	Rentado	Costo Mensual:



PCEP

SOLICITUD DE REGISTRO DE IEP
PUEBLA

2.2. Servicios que requiere la IEP para su funcionamiento (agua, electricidad, teléfono, gas, internet, etc.)

1	
2	
3	
4	
5	
6	

2.3 ¿El lugar donde estará funcionando la IEP requiere de instalaciones, adecuaciones o alguna otra modificación?

Sí:
 No:

¿Cuáles?

Nota: Debe considerar que el tiempo máximo para inicio de operaciones son 10 días hábiles, a partir de la entrega de los bienes.

2.4 Grado de marginación en la localidad

Alto
 Medio
 Bajo

3. Situación fiscal

¿Cuenta con RFC?

Sí Fecha de inscripción:
 No Tipo de régimen:

Nota: Anexar documento de inscripción.

4. Datos del resto de integrantes de la IEP

No.		Profesionista 2	Profesionista 3	Profesionista 4
1	Nombre completo:			
2	Profesión:			
3	No. de Cédula:			
4	Edad:			
5	Último trabajo:			
6	Empresa / Puesto:			
7	Giro:			
8	Actividades:			

4.1 ¿Pertenece a algún grupo interseccional? (LGBT, Indígena Afromexicano, discapacidad, adulto mayor u otro)



Sí ¿Cuál?: _____
 No

5. ¿Cuáles son los recursos materiales con lo que disponen para arrancar la IEP?

1.	5.
2.	6.
3.	7.
4.	8.

5.1 Proyecto

Nuevo: Fortalecimiento:

En caso de ser Fortalecimiento, ¿cuál es el equipo con el que está operando?

Tiempo que tiene operando: _____

6. ¿Qué negocios de giro similar existen en el lugar donde operará la IEP?

	Nombre	Giro	Distancia aproximada
1			
2			
3			
4			
5			

6.1 Mencione los principales productos o servicios que ofertará en la IEP

PCEP
SOLICITUD DE REGISTRO DE IEP
PUEBLA



7. Equipo, dispositivos, mobiliario, maquinaria y/o herramienta que solicita.

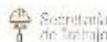
Los bienes que se podrán solicitar se encontrarán en el anexo "Catálogo PCEP", teniendo cada artículo un puntaje correspondiente y cada IEP tendrá como límite 9 puntos para elegir la combinación de artículos requerida para equiparse.

No.	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	RAZÓN POR LA QUE REQUIERE EL ARTICULO	PUNTOS
1				
2				
3				
4				
5				

PCEP
SOLICITUD DE REGISTRO DE IEP
PUEBLA



6				
7				
8				
9				
¿Qué experiencia tiene en el manejo del equipo que solicita?				
Requisitar con letra molde:				
<p>Confirmando que el lugar donde se ubicará la IEP cuenta con el espacio adecuado para la exhibición y acomodo de los bienes. Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son verdaderos.</p>				



No.	Nombre de los integrantes de la IEP	Firma
1		
2		
3		

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta solicitud son verdaderos.

Atendiendo al principio de "consentimiento" consagrado en el artículo 16 y de conformidad con lo señalado en el artículo 20, ambos de la "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO)" y de los artículos 1, 8, 9, 14 y 16 de la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP)", expreso mi voluntad, específica e informada, para que se efectúe el tratamiento de mis datos personales por la Dirección del Servicio Nacional de Empleo (DSNE) para los fines consistentes en apoyo en especie, asimismo autorizo a la DSNE que realice la transferencia de mis datos personales a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a través de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE), con el objetivo de llevar a cabo actividades relacionadas con aquellas que originaron la solicitud de dichos datos personales. Asimismo, la DSNE como Sujeto Obligado será la encargada de establecer los mecanismos necesarios para la protección de los datos bajo su resguardo, así como de aquellos mecanismos que aseguren la correcta transferencia de éstos. He sido informado que podré ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), de conformidad con la LGPDPPSO y el Título Tercero de la LPDPPSOEP ante la DSNE.

NOMBRE: _____ **FIRMA:** _____

Nombre y firma

Del personal de la OSNE Puebla que aplica el formato

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este formato podrá reproducirse libremente, siempre y cuando no se altere su contenido y la impresión de los mismos se haga en hojas blancas tamaño carta.

El llenado del formato no garantiza la aprobación del proyecto de IEP.

TRABAJO



SNE



Secretaría de Trabajo



ANEXO CATÁLOGO PCEP			
NO	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
1	Archivero	Estructura externa: Metálica Tubular rectangular forrada de lámina doblada Estructura interna: Lámina doblada, Accesorios: 8 correderas de 40 cm, 4 manijas galvanizadas con bordes cromados y 1 cerradura con juego de 2 llaves Color: Negro, Medidas: 132 centímetros (altura), 46 centímetros (ancho), 63 centímetros (profundidad). O similar.	1
2	Banco multiposiciones	Banco Multiposiciones, material acero al carbono, cuero PU transpirable, color negro, dimensiones del producto 108 profundidad x 31 ancho x 93 alto centímetros, material del marco de aleación de acero, limite de peso 250 kilogramos. O similar.	1
3	Barras suecas de madera	Medidas: 220 centímetros alto x 91 centímetros ancho x 15 centímetros profundidad Peso: 20 kilogramos Material: Madera de Pino Cantidad de barrotos: 12. O similar.	1
4	Báscula mecánica	Capacidad: 200 kilogramos x 0.1 kilogramos, diámetro: 70-200 centímetros Tamaño de plataforma de peso: 37.5 centímetros x 27.5 centímetros Dimensiones generales: 53 centímetros x 27.5 centímetros x 148.5 centímetros Color: blanco Estructura de lámina de acero, con recubrimiento en polvo. O similar.	1
5	Báscula pediátrica	Capacidad: 16 kilogramos, 35 libras/ división (gramos): 5 gramos, 1/4 onzas / dimensiones (ancho x alto x largo: 550 milímetros x 180 milímetros x 290 milímetros. O similar.	1
6	Bocina	Bocina de 15 pulgadas con salida de 2500w, recargable con micrófono y trípode, conectividad bluetooth usb sd link 9.2, entradas para dispositivos de audio, micrófono usb micro sd incluye terminales para batería externa. O similar.	1
7	Brazo para monitor dental	Soporte para monitor dental de aluminio ajustable de 40-50 milímetros color blanco en su caso debe de ser compatible con unidad dental, ajuste multidireccional el soporte del brazo permite un posicionamiento variado de rotación giro e inclinación largo máximo del brazo: 30 centímetros - diámetro máximo del tubo: 4,6 centímetros - peso máximo: soporta un monitor de hasta 24 pulgadas. O similar.	1
8	Proyector Mini	Proyector Mini, con conexión WIFI, Diseño mini, Función: proyección espejo con smartphone vía wifi, Resolución HD de 1920 x 1080 p/210 lúmenes ANSI/ Tiempo de vida 30000h, Distancia de proyección: 1.5 a 5.6 metros, Tamaño de proyección de 43 a 200 pulgadas. O similar.	1
9	Cautín 230 watts tipo pistola	Puntas de cobre niquelado, luz led integrada para iluminar el área de trabajo, cómodo mango tipo pistola, uso rudo certificaciones y garantías potencia 230 watts/ 150 watts tensión / frecuencia 120 volts / 60 hertz temperatura alta 680 °c (230 watts) temperatura baja 500 °c (150 watts) ciclo de trabajo 1 minuto de trabajo por 4 minutos de descanso empaque individual caja inner 2 master 12, 2 puntas estándar 1 punta de corte espátula soldadura. O similar.	1

TRABAJO



SNE



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo



10	Distanciómetro	Función Bluetooth Smart para transferir los datos a smartphones y tabletas, Pieza final plegable con detección automática 100 metros alcance de medición, - Tecnología X-Range Power Pantalla clara e iluminada de 3 líneas, - Nivel de protección IP 54 contra el polvo y las salpicaduras de agua O similar.	1
11	Escariador ultrasónico con luz led	Módulo de energía de 110 Volts. Pedal para accionar el equipo. 3 funciones: Escareo, Periodoncia y Endodoncia. Contiene Kit de 5 puntas de Escareo (auto lavables). Válvula reguladora de agua. Pieza de mano de aluminio, con iluminación luz led con auto apagado. (Desmontable). Botón de encendido y Perilla de poder de vibración con Led indicador. Conexión de agua (Opcionales): Abastecedor Externo, Bomba Eléctrica o Conector Rápido. O similar.	1
12	Escritorio	Color: Café espresso Medidas: 86 centímetros (Altura), 170 centímetros (Ancho), 170 centímetros (Profundidad) Material: Acero cromado, MFD, cristal templado Especificaciones: Porta CD's / Porta teclado deslizable / Repisa de cristal para impresora. O similar.	1
13	Esmeriladora Angular 9 pulgadas 2450 watts	En ángulo Voltaje 120 Voltios, Voltaje 2000 watts con motor de 2000 Watts, montado sobre balero de bolas para mayor vida útil y mejor desempeño Mango ajustable a 3 posiciones para mayor control Herramienta eléctrica con interruptor en mango trasero con función de uso continuo Uso industrial, para esmerillar y cortar acero, tubos, hierro en ángulo, ladrillos, azulejos, piedra y/o piezas de cerámica Empuñadura trasera con giro de 180° para mayor control. O similar.	1
14	Esquinero	Rack ahorrador de espacio Dimensiones: 36cm de ancho x 175cm de alto y 37.5cm de profundidad. Hecho de melamina. Color chocolate Fabricado con melamina de alta calidad, este rack garantiza durabilidad y resistencia. Su color chocolate le brinda un toque elegante y sofisticado a tu baño, combinando a la perfección con cualquier estilo de decoración. O similar.	1
15	Esterilizador digital de calor seco	Eléctrico, Alimentación: 120Voltz/60Hertz. Potencia: 700 Watts, Fusible 0.5 A americano, Esterilizador de calor seco automático controlado por microcontrolador, Rango de 100-180 C De 10 a 99 minutos para esterilizar. O similar.	1
16	Gabinete	Color: gris. Medidas: 168 centímetros (alto), 76.5 centímetros (ancho), 38.5 centímetros (profundidad). Material: metal (acero). Especificaciones: gabinete, estructura firme, 4 entrepaños, 2 puertas con bisagra, cajón archivero, jaladeras integradas a lo largo de toda la puerta, pintura fosfatada. O similar.	1
17	GPS	Gps, pantalla TFT de 65,000 colores 2.2 pulgadas almacena unos 2000 waypoints y 200 rutas receptor de alta sensibilidad compatible con WAAS, brújula electrónica de 3 ejes y altímetro barométrico. O similar.	1
18	Impresora multifuncional	Multifuncional tecnología de inyección de tinta heat- free precisión core de 4 colores, resolución máxima de impresión de hasta 48000 punto por pulgada x 1200 punto por pulgada, velocidad de impresión en blanco y negro de 33 páginas por minuto y a color de 20 páginas por minuto wifi 4 (lee 802.11 b/g/n), wifi direct, ethernet 10/100. O similar.	1

TRABAJO



SNE



Secretaría de Trabajo



19	Interfaz de audio para estudio	Interfaz de audio studio 24c. 24-bit/192 kilohertz. 2 entradas combinadas mic/line/inst en frontal (xlr/jack). Alimentación phantom de 48 volts. 2 salidas generales simétricas trs con regulador en el frontal. Salida de auriculares estéreo. Indicadores de nivel led (2 entradas, 2 salidas generales). Entrada y salida midi. Monitorización libre de latencia monitorización libre de latencia. Alimentación via bus. Compatible desde windows 7, mac osx 10.11 o superior. O similar.	1
20	Juego de 119 herramientas 1/4" y 3/8" mixtas para mecánico	Material de acero al carbono, dimensiones del artículo: 51.8 centímetros x 4.8 centímetros x 34.2 centímetros, peso del producto 5,13 kilogramos cantidad de artículos por paquete 1, dados fabricados en acero al cromo vanadio llaves combinadas fabricadas en acero al carbono con acabado pulido espejo pinzas con mango de vinil acojinado antiderrapante para mayor agarre y comodidad estuche de plástico para mantener organizadas las herramientas y facilitar el transporte. O similar.	1
21	Kit de Cámara Intraoral	Cámara Intraoral wifi Y Monitor Cámara intraoral con conexión via alámbrica e inalámbrica Soporte para monitor para Unidad Dental Pantalla LCD HD Unidad USB para guardar, reproducir Resolución 1280 x 720 5 tipos de entrada de puerto: TV VGA HDMI AV USB Conexión inalámbrica WIFI para computadora Control remoto infrarrojo Se puede conectar a una PC. O similar.	1
22	Leg extensión & leg curl extensión de piernas	Para extensión y curl sentado con peso integrado, Calidad premium. Color: negro, largo: 163 centímetros, ancho: 75 centímetros, alto: 149 centímetros, 92kg de peso integrado, Estructura de acero tubular, Pintura con pigmentos horneados con doble acabado, Cables de acero recubiertos de protección plástica, Diseño ergonómico, Asientos ajustables para diferentes alturas del usuario, Movimiento suave y silencioso, Tapizado con materiales de alta calidad para uso rudo. O similar.	1
23	Llave de impacto inalámbrica 1/2", 20 voltz	Llave de impacto inalámbrica 1/2 pulgadas, 20 voltz, sin carbones, motor libre de carbones (brushless), impulsor de cuadro 1/2 pulgadas con pasador retenedor sistema de batería -máximo desempeño -selector electrónico de 3 velocidades y torque para mayor variedad de aplicaciones. O similar.	1
24	Localizador de ápices III Plus	Dispositivo de soporte para tratamientos de endodoncia, permite la medición de la longitud de las piezas dentales durante la preparación del canal radicular. Pantalla LCD de 4.5 pulgadas batería de litio 3.7V/750mAh adaptador 100 Volts -240 Volts 50 Hertz-60 Hertz potencia de consumo -0.5 Watts. Dimensiones 138 milímetros de largo x 88 milímetros de ancho x 112 milímetros de alto. Peso de la unidad 385 gramos. Material: plástico y metal. Incluye la unidad principal, 1 cable medición, 4 clips labiales, 5 gancho labiales, 2 puntas de prueba, 1 tester y 1 cargador. O similar.	1
25	Maquina rasuradora 2 velocidades	Máquina con navaja #10, leva y aceite. Especificaciones: 20 watts, 120 Volts 60 Hertz MAX 4400 revoluciones por minuto. El switch con seguro evita que se apague accidentalmente: Carcasa (cuerpo) a prueba de golpes. Cable de uso rudo de 14' que facilita el trabajo. O similar.	1
26	Medidor de ph con tecnología bluetooth	El bluetooth de código abierto permite integración en los sistemas de registro de datos actuales, Protección IP65 resistente a salpicaduras, Electrodo especializado para medir puntualmente el pH del suelo y lodos de suelo, Suministrado con todo lo que	1

TRABAJO



SNE



Secretaría de Trabajo



		necesita para una medición exitosa desde el primer momento. Intervalo de pH 0.00 a 12.00 pH. O similar.	
27	Medidor de ph/ce/tds/temperatura con electrodo	Sonda 3 en 1 con sensores de ph, ce/tds y temperatura, cuentan con una gran pantalla LCD que muestra lecturas de pH, CE, TDS. Las lecturas de pH se muestran con una resolución de 0,1 y una precisión de +/-0,1 de pH, mientras que las lecturas de CE y TDS se muestran con una resolución de 10 mS/cm y 10 ppm (mg/L) y una precisión de escala completa del 2 %. El coeficiente de corrección de temperatura (β) se fija en 2 %/°C y permite mediciones automáticas compensadas por temperatura de EC y TDS. Estos medidores se calibran manualmente a un solo punto con el uso de dos trimmers. El pH está calibrado a pH 7,01 mientras que EC/TDS está calibrado a 1,41 mS/cm (1413 μ S/cm) o 1500 ppm. La pantalla LCD tiene un indicador de duración de la batería. No se requieren cambios de sonda al cambiar su parámetro medido entre pH, conductividad y TDS. O similar.	1
28	Mesa de Tratamiento de 180x80x60 centímetros	Características de mesa de tratamiento de 180 centímetros x 70 centímetros x 60 centímetros Mesa de tratamiento sencilla con colchón, fabricada en madera, estufada y desflepada, acabado en barniz transparente. Colchón de espuma de poliuretano de 10 centímetros. Especificaciones: De espesor y densidad de 24 kilogramos /centímetros 2. Forrado en vinil antibacterial de alta resistencia. Medidas estándar: Largo 180 centímetros, ancho 70 centímetros y alto 80 centímetros. Con entrepaño y cajones opcionales. O similar.	1
29	Medidor portátil de Humedad, conductividad eléctrica y temperatura de sustratos	CE: 0 a 15 ms/centímetros, humedad 5 a 70, % contenido de humedad, temperatura 5 a 40°c, precisión +0.1 EC +5% MC +1°c. O similar.	1
30	Minicomponente	Minicomponente home theater de 800 watts, Bluetooth, usb entradas auxiliares. O similar.	1
31	Pieza de mano dental de alta velocidad con led	Velocidad rotatoria 300,000 revoluciones por minuto -330,000 revoluciones por minuto presión de agua atomizada 0.3-0.35 megapascal presión de trabajo del agua 0.2-0.23mpa flujo del agua 90 milímetros/min-110 milímetros /min, vibración radial <0.03 milímetros. Con recubrimiento de titanio. Turbina expuesta. Puede esterilizarse a no más de 135° centígrados, conexión conector rápido de 2 a 4 vías. O similar.	1
32	Prisma metálico y bastón	Prisma metálico completo con bastón de aluminio de 4.6 m de altura el soporte está fabricado en metal resistente. La constante que maneja es de -30 milímetros y 0 milímetros. O similar.	1
33	Máquina de Corte	5 kilogramos fuerza de corte. Grosor máximo de corte de hasta 3 milímetros. Panel táctil iluminado. Autodetector de la herramienta colocada en el carro. Roll feeder (porta rollos para vinilo) y crosscutter (recorte de sobrante de vinilo) incorporado. Tapa retraible. Posibilidad de cortar más materiales sin usar mat/tapete de corte .Adaptadores para poder usar los accesorios de las máquinas anteriores. O similar.	1

TRABAJO



SNE



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo



34	Silla de oficina	Silla Ejecutiva Oficina Ergonomica Escritorio Reclinable Color Negro Material del tapizado malla transpirable. Giratoria te permitirá rotar el asiento 360° sin la necesidad de cambiar de posición. Con altura ajustable, Con apoyabrazos, Con uedas. O similar.	1
35	Sillón para recepción	Sillón de recepción con base de metal duradera y resistente, asiento tapizado, espuma, esponja, poliéster. Mecanismo para ajustar base de 5 puntas, medidas: asiento 45 centímetros largo x 42 centímetros ancho, reposabrazos 22.5 centímetros, respaldo 48 centímetros x 26.5 centímetros, ancho total del sillón 57.5 centímetros, de piso a asiento 45-54.5 centímetros, soporta hasta 1120 kilogramos. O similar.	1
36	Escariador	Escariador ultrasónico, sistema de control digital, la pieza de mano es autoclavable, temperatura de 135 grados centígrados, presión de .022 Pascal, Entrada del adaptador: 100 v a 240 v 50 hertz/60 hertz 1,2 a (máxima) Entrada de la unidad principal: 30 vdc 1.3 a salida de la punta primaria excursión de vibración: 100 milímetros fuerza de media excursión de salida: <2n punta de salida frecuencia de vibración: 28 kilohertz + 3 kilohertz potencia de salida: 3 watts a 20 watts fusible de la unidad principal: 250vt 1.6al fusible del adaptador: 250, volts 2.0 al presión del agua: 0. lbar a sbar (0,01 mpa a 0,5 mpa) peso de la unidad principal: 0,62 kilogramos peso del adaptador: 0,3 kilogramos modo de funcionamiento: funcionamiento continuo tipo de protección contra descargas eléctricas: equipo de clase i grado de protección contra descargas eléctricas: pieza aplicada tipo bf grado de protección contra la entrada dañina del agua: equipamiento ordinario (ipxo) grado de protección contra el agua (utilizado en el pie bruja): ipxi grado de seguridad de la aplicación en presencia de una mezcla no estética inflamable con aire o con oxígeno u óxido nitroso. O similar.	1
37	Ultrasonido portátil	Fuente de alimentación: adaptador de ca. Temporal de máxima potencia:6.4 watts, 20 % om2 en ajuste alto. Intensidad de salida: baja 0.32 watts/centímetros 2, medio 3.20 watts/centímetros. O similar.	1
38	Maquina de terapia de ventosas	Motor de vacío de alta resistencia con aspiración descendente precisa, voltaje 220 Volts/50 Hertz-10%, 110 Voltz/60 Hertz+-10%, potencia 1000 watts, dimensiones 25 centímetros x 21 centímetros x 30 centímetros, peso 6 kilogramos, sistema de calefacción simétrico, ajustable, cuerpo resistente al óxido, Sistema NON-rotating, compatible con termoplásticos dentales, sistema de calefacción simétrica. O similar.	1
39	Agitador magnético	Velocidad máxima de agitación: 50 a 1500 revoluciones por minuto. Dimensiones: 18 x 23 x 10 centímetros. Diámetro del plato: 18 centímetros. Material: plato: aluminio o acero inoxidable, gabinete en lámina de acero calibre 20 terminado en esmalte. Tipo de motor eléctrico e imán permanente de alta calidad. Control de velocidad: electrónico. Panel de control: con interruptor y luz piloto. Peso neto: 2.5 kilogramos. Voltaje: 120 voltios. Potencia: 10 watts. Corriente 85 miliamperios O similar.	2
40	Autoclave electrónica	Capacidad: 12 Litros, Programas: 3 De Esterilización Y De Secado. Método: Calor Húmedo, Control De Ciclos: Microcontrolador, Cámara: Horizontal De Acero Inoxidable, 3 Charolas De Acero Inoxidable: 1-32 X 17.0 Centímetros 2.- 32 X 18.5 Centímetros 3.-32 X 17.0 Centímetros, Dimensiones: Ancho 33 Centímetros Alto 35.5 Centímetros Largo 63 Centímetros, Temperatura Mínima - Temperatura Máxima: 121	2

TRABAJO



SNE



PUEBLA
Un gobierno por delante



Secretaría
de Trabajo



		<p>*Celsius - 145 °Celsius, Cámara Dimensiones, Diámetro: 21.5 Centímetros Profundidad: 34 Centímetros. Charolas Dimensiones: Charola 2: 18.5x 32 Centímetros Charola 1: 17x32 Centímetros, Charola 3: 17x32 Centímetros, Eléctrico, Potencia: 1050 Watts. Alimentación: 120volts~ / 60hertz. Fusible: 10a Europeo. Datos: Temperatura Máx.: 145°Celsius, Sensor De Presión: 0-7 Kilogramos/Centímetros, Agua: Destilada, Manguera: 1/4 Pulgadas, Vaso Dosificador: 150 Milímetros, Sellado Puerta: Silicón Grado Higiénico Válvula De Seguridad 3.5 Kilogramos/Centímetros². 3 Programas De Esterilización, Programa 1 2 3 Grados (Celsius) 135° 132° 121°, Tiempo (Minutos) 10 15 30, Presión (Kilogramos/Centímetros 2) [2.4- 2.6] (2.2-2.4) (1.2-1.4). O similar.</p>	
41	Autoclave electrónica	<p>Capacidad 15 litros, 3 bandejas, 2 programas de esterilización (121° centígrados y 134° centígrados). Cámara y charolas de acero inoxidable, voltaje de alimentación 120 volts / 60 hertz, potencia máxima 1100 watts, fusible europeo 10 amper, tipo de agua para el equipo: bidestilada o tridestilada, temperatura máxima 145° centígrados sensor de presión 0-7 kilogramos /centímetros 2 válvula de seguridad calibrada 3.5 kilogramos /centímetros 2, cámara interna de esterilización acero inoxidable vaso dosificador: 200 mililitros, dimensiones del equipo alta 38 centímetros , ancho 41.5 centímetros , largo 63 centímetros. O similar.</p>	2
42	kit de cama manual 2 manivelas	<p>capacidad de peso que soporta: 260 kilogramos altura de la cama: 60 centímetros grados de inclinación del respaldo: 0 a 75° grados de inclinación de la rodilla: 0 a 30°. Ruedas giratorias con movimiento de 360° seguro: en cada llanta. Accesorios: porta suero y colchón. Largo del porta suero: 84 a 120 centímetros medidas del colchón: 189 x 89 x 6 centímetros, material: acero inoxidable y plástico abs, incluye, 1 cama de hospital, 1 porta suero, 1 mesa desmontable y 1 colchón. O similar.</p>	2
43	Cámara	<p>Cuerpo de cámara sin espejo, resolución fija efectiva 33, procesador bionz xr, 759-pt. Ajuste de enfoque híbrido rápido, ojo en tiempo real ajuste de enfoque, estabilización de imagen steady shot de 5 ejes. Zoom óptico 8x. Color negro. Tecnología de conectividad usb, hdmi. Tamaño de la pantalla 3 pulgadas. Tipo de memoria flash slot 1: cfexpress type a/ sd (uhs-ii) slot 2: sd/sdhc/sdxc (uhs-ii). Incluye 1 pila de litio ion, dimensiones: 24,38 x 16,51 x 17,02 centímetros. Peso: 635 gramos. Hasta 4k 60p 10 bits 4:2:2 con lectura completa de píxeles en todos los formatos de grabación O similar.</p>	2
44	Cavitador 6 en 1	<p>Peso: 9.3 kilogramos. Dimensiones: 40 x 41 x 49 centímetros. Color: blanco. Voltaje: 110 volts/220 volts. Material: abs (componentes de plástico). Fuente de alimentación: uso enchufable. Incluye: 1 x cabezal radiofrecuencia 3 polos para contorno de ojos. 1 x cabezal de cavitación 40 kilohertz: para todo el cuerpo. 1 x cabezal rf 4 polos: para cara y cuello. 1 x cabezal rf 6 polos: para cuerpo completo. 1 x cabezal vacuum: para cuerpo completo. 8 x lipolaser pads (6 grandes y 2 pequeñas). 1 x manual de usuario. 1 x video capacitación. 1 cable de enchufe. O similar.</p>	2
45	Compresero de 4 compresas estándar sin compresas	<p>Fabricado en acero inoxidable tipo 304, rejilla porta compresas sumergibles con perforaciones simétricas, contiene termostato industrial para mantener siempre la temperatura deseada. Medidas: 25 centímetros ancho x 34 centímetros largo x 41</p>	2

TRABAJO



		centímetros de alto control termostático de temperatura que mantiene las compresas a temperatura de entre 71-75°C especificaciones materiales: cuerpo de acero inoxidable tipo 304 calibre 18, grado médico. Tamaño: 34 centímetros largo x 25 centímetros ancho x 41 centímetros alto. Capacidad: 4 compresas peso: 5 kilogramos. O similar.	
46	Compresor dental	Compresor libre de aceite de 2 Caballos de fuerza silencioso. Tanque de 72 litros con cubierta de pintura electrostática. Incluye regulador de presión con trampa de humedad, cople rápido, par de manómetros para almacenamiento y descarga. Monofásico 127 volts desplazamiento de 160 litros por minuto, presión de trabajo hasta 100 libras por pulgadas cuadrada. Presión de paro a 80 libra/ pulgadas ² . Presión de arranque a 60 libras/pulgadas ² . 100% libre de aceite. Protección térmica con función de paro. Nivel de ruido: 60dbs. Contiene: tanque de 72 litros vertical u horizontal. 2 motores libre de aceite y 1 Caballos de fuerza cada uno. Filtro de aire de entrada en cada motor. Filtro de aire de salida con purga manual. O similar.	2
47	Computadora de escritorio	Computadora de escritorio, intel core i5- 1135g7 con 4 núcleos y frecuencia base de 2.40 gigahertz, 8 megabytes, 1 terabyte + 256 gigabytes ssd, windows 11. Home 64-bit. Pantalla ips de 23.8 pulgadas y resolución full hd (1920 x 1080 píxeles). La capacidad total del disco duro es de 1000 gigabytes, velocidad de rotación del disco 5400 rotaciones por minuto. Bluetooth versión cinco punto cero, wi-fi estándar seis (802.11ax). Hdmi versión uno punto cuatro, teclado español, webcam hd type. Con bandeja de disco, 4 entradas usb 3.0, teclado inalámbrico con receptor nano usb de 2.4 gigahertz. Mouse inalámbrico ambidiestro de 1200 dpi. O similar.	2
48	Computadora portátil	Procesador intel® core™ i7-1165g7 de 11ª generación (2.80 giga Hertz hasta 4.70 giga Hertz), sistema operativo windows 11 home single language 64, pantalla 14 pulgadas fhd (1920 x 1080), ips, brillante, táctil, 72 % ntsc, 300 nits, retroiluminación led, marco biselado fino, memoria 12 gigabytes ddr4-3200 megahertz (soldado) almacenamiento 512 gigabytes ssd m.2 2242 pcié tlc. O similar.	2
49	Cortadora de plasma de 40 A	Para cortes en acero al carbono, acero inoxidable, cobre y aluminio. Incluye antorcha y pinza para portaelectrodos manguera para entrada de aire 2 electrodos 2 boquillas de 0.9 milímetros llave de boquilla guía de arrastre adaptador correa cable de alimentación con clavija especificaciones corriente máxima: 40 a potencia: 1 fase (2.4 kilovoltamperio) 2 fases (6.6 kilovoltamperio) alimentación: 1 fase (127 v cd / 22 a / 60 hertz) 2 fases (220 v cd / 30 a / 60 hertz) voltaje de circuito abierto: 1 fase (330 volts cd) 2 fases (310 volts cd) rango de corriente: 1 fase (110 volts cd 16 a) 2 fases (220 volts cd 20 - 40 a) presión de aire: 379 - 482 kpa (55 - 70 psi) flujo de aire: 200 l /min ciclo de trabajo: 35% (3.5 minutos de trabajo por 6.5 minutos de descanso) dimensiones: b15 x a23 x f37 centímetros peso: 6.7 kilogramos empaque individual: caja capacidad de corte (acero al carbono) espesor: 2 - 5 milímetros, 6 - 8 milímetros, 10 milímetros rango de corriente: 16 - 20 a, 20 - 30 a, 30 - 40 a presión de aire: 60 psi (413 Kilopascal), 65 psi (448 kpa), 70 psi (482 Kilopascal) velocidad de corte: 510 - 820 milímetros/min, 530 - 558 milímetros/min, 450 milímetros/min capacidad de corte (acero inoxidable) espesor: 2 - 4 milímetros, 4 - 6 milímetros, 8 milímetros rango de corriente: 16 - 20 a, 20 - 30 a, 30 - 40 a presión de aire: 55 psi (379 kpa), 65 psi (448 Kilopascal), 70 psi (482 Kilopascal) velocidad de corte: 490 - 750 milímetros/min, 473 - 600 milímetros/min, 530 milímetros/min características técnicas 1 glgabytes	2

TRABAJO



		invertir: tecnología que puede operar a cualquier nivel de corriente thermal protect: protección térmica contra sobrecarga. O similar.	
50	Impresora	Impresora multifuncional negro, medidas 49.3 centímetros x 56.1 centímetros x 68.1 centímetros, capacidad: full dúplex, imprime, copia, escanea y envía fax / multifuncional con inyección de tinta maxi drive, velocidad de impresión en negro (modo rápido):35 páginas por minuto y color (modo rápido): 32 páginas por minuto , negro/color (iso): 28 páginas por minuto, resolución: 4800 x 1200 dpi / adf 50 páginas / impresión a3 a color, hasta 35,000 páginas mensuales, capacidad de 500 hojas, bandeja multipropósito de 100 hojas / full duplex / 256 mb de memoria / puerto usb frontal / nfc / conectividad wifi /ethernet / pantalla lcd táctil de 3.5 pulgadas a color. O similar.	2
51	Kit de piezas de mano dental (incluye 2 piezas de alta bota fresa y una de baja con contrángulo)	Especificaciones: cabezal mini velocidad 380,000-450,000 min-1 tamaño del cabezal 010.6 x h12.4 milímetros, cabezal estándar: velocidad 325,000-410,000 min-1 tamaño del cabezal 012.1 x h13.4 milímetros conexión borden (b2) o midwest (m4), características: cuerpo de acero inoxidable, baleros cerámicos, sistema de cabezal limpio, válvula anti-retorno, porta fresas push button, spray quattro, válvula reguladora de presión de aire, parámetros técnicos, presión de aire en funcionamiento 0,25 mpa -0,3 mpa, presión de agua 198 kpa (2 kilogramos), velocidad de avance 18 krpm, velocidad de reversa 16 krpm, torsión 0,4 n - 0,45n, dimensión de la fresa 02,334-02,355 milímetros, flujo de agua 90min/ml-110min/ml, presión de agua en funcionamiento 0,2 mpa-0,23mpa, sonido <- 65db, método variable de fresas: turbina contra ángulos: a presión, taladro recto: junta a presión removible. O similar.	2
52	Librero	Con Esquinero Alto 196 Centímetros Frente 186 Centímetros Fondo 127 Centímetros. Color Café, material Madera. Cuenta con 3 libreros con 7 estantes cada uno y un módulo esquinero. O similar.	2
53	Mesa para cirugía veterinaria con cubierta en pulgadas acero inoxidable	Cubierta abatible en lámina de acero inoxidable calibre número. 18, acabado pulido. Barra de amarre en cold rolled de 11.1 x 11.1 milímetros. (7/16 pulgadas x 7/16 pulgadas), con seguros en lámina de acero calibre número. 18, acabado pulido. Charola de drenaje en lámina de acero inoxidable calibre numero 20. Acabado pulido. Marco estructural en lámina de acero calibre número. 12, largueros en tubo de acero calibre número. 18, de 38.1 x 38.1 milímetros. (1 1/2 pulgadas x 1 1/2 pulgadas), acabado en esmalte horneado color gris martillado. - seguro de abatimiento en cold rolled, acabado cromado. - pedestal (columna central) en tubo de acero calibre número. 10 de 11.4 centímetros. (4 1/2 pulgadas) de diámetro, acabado en esmalte horneado color gris martillado. -base en concreto armado, con cubierta en lámina de acero calibre número 22, acabado en esmalte horneado color gris martillado perillas de ajuste y niveladores en plástico color negro. Especificaciones técnicas: dimensiones generales: 147.5 x 93.5 x 45.5 centímetros. Soporta 120 kilogramos. O similar.	2
54	Mezcladora	Mezcladora: analógica. Fabricada en metal. Se puede conectar por Conectores de audio y video.Software incluido.Tipo de alimentación: corriente eléctrica. Mezcla de sonido con un resultado único. Voltaje 110V. 4 combo XLR/jack 6.3 mm in, 1 footswitch jack 6.3 mm, 2 line jack L/R 6.3 mm in, 2 line RCA L/R in, 1 line jack L-mono/R 6.3 mm in, 1 FX send jack 6.3 mm, 1 stereo XLR L/R out, 1 stereo jack L/R 6.3 mm out, 1 monitor jack L/R 6.3 mm out, 1 phone jack 6.3 mm, 1 USB-B	2

TRABAJO



SNE



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo



		Cantidad de canales 10. Conectividad Conectores de audio y video, RCA, USB, XLR. O similar.	
55	Motor de endodoncia	Motor de endodoncia sin escobillas de alto rendimiento inalámbrico, con ángulo de rotación preciso y retroceso automático. Compatible con la mayoría de lima de primera serie, ofrece función de movimiento recíproco, rango ajustable de 20 grados a 400 grados, calibración automática de torque, 9 programas de funcionamiento, torque ajustable de 0.4 a 5.0 velocidad ajustable de 100 a 1200 Revolución por minuto dispone de tres funciones: continua, reversa y movimiento recíproco. Contrángulo con cabeza mini 6:1 pantalla led con información relevante (velocidad torque y programa) batería de litio dimensiones 30 centímetros alto x 15 centímetros ancho material: plástico – metal peso: 0.5 kilogramos. O similar.	2
56	Proyector	Proyector Color: Blanco Proyector Portátil, Aporta Imágenes De Hasta 300 Pulgadas, Cuenta Con 3000 Lúmenes A Color Y En Blanco, Resolución Wxga (1280 X 800p.), Tecnología Avanzada 3 lcd De 3 Chips, Cuenta Con 1 Hdmi (Hdcp 1.4); 1 Usb Tipo B Y 1 Conector Usb Tipo A (Pc Free, Módulo Inalámbrico, Dc Duty 5v/2a) Compatibilidad: Computadoras, Decodificadores De Cable/Satélite, Reproductores De Blu-Ray Disc, Consola De Juegos O Dispositivos De Streaming. O similar.	2
57	Sensor dental para radiografías	Sensor: aps centímetros os tamaño del pixel: 18.5 micras tamaño de sensor 1.3: 39 x 28.5 x 6 milímetros área activa: 30 x 22.5 milímetros conexión: usb 5.0v +-0.5v tiempo de digitalización: 3-4 s resolución:27 pl/ milímetros cable de gran resistencia impermeable ipx7 software de última generación. O similar.	2
58	Balanza de precisión	Capacidad máxima 2.200 g, Lectura mínima 0,1 g, Tamaño del plato 140 mm x 170 mm, Duración de la batería 120 horas con baterías desechables, Dimensiones 224 mm x 54 mm x 202 mm (LxAxA), Pantalla amplia LCD con luz de fondo, Peso neto 1 kg, Material del plato Acero inoxidable, Adaptador de CA (incluido). O similar.	3
59	Cámara profesional	Cámara de 24.2 megapíxeles, iso mínimo de 100, tipo de pantalla lcd, resolución hd, velocidad de obturador 1/4000, zoom digital 2x, tipo de sensor aps-c, iso máximo 102400, con capacidad de grabación de video, resolución de video hd, función de flash y enfoque automático, tipo de memoria sd, tipo de batería recargable, con batería incluida. O similar.	3
60	Electro estimulador	Características principales ancho de pulso: 100us-500us, tiempo de contracción: 0.1 – 5.0 segundos / tiempo de relajación: 0.1 – 5.0 segundos, potencia: 35 watts, voltaje: 110 volts/220, 50 hertz/60 hertz, tamaño aproximado: 56 centímetros x 43 centímetros x 27 centímetros, peso aproximado: 8 kilogramos. O similar.	3
61	Equipo de ultrasonido con transductor lineal rectal para uso veterinario	Pantalla médica led de 5.6 pulgadas. Modo de cine de 255 cuadros. Escala de grises de 256 tonos. Batería de larga duración 2600 millamperios. Almacenamiento de imágenes en memoria interna y memoria usb. O similar.	3

TRABAJO



SNE



Secretaría de Trabajo



62	Mesa de exploración veterinaria	Plancha de acero inoxidable aisi 304 calibre 22 con medidas de 122 centímetros de largo x 62 centímetros ancho +/- 1 centímetros, cuenta con sistema anti escurrimiento y barreno para desagüe con canales de dirección para eliminación de residuos. Base fabricada en lámina de acero calibre 22, con acabo esmaltado anticorrosivo, con una puerta abatible a la izquierda y 3 cajones derechos, medidas 80 centímetros largo x 40 centímetros ancho x 96 centímetros de altura +/- 1 centímetros. Sistema para ajuste manual y porta cubeta. O similar.	3
63	Plóter	Plóter De 24 Pulgadas Negro, Memoria De 512 Mb, Dimensiones De La Impresora 1013 X 440 X 285 Milímetros, Peso De 21.5 Kilogramos , Resolución De Impresión Optimizada Hasta 2400 X 1200 Ppp. O similar.	3
64	Dron	Pesa Menos De 249 G *Detección De Obstáculos Tridireccional (Adelante/Atrás/Abajo) *Grabe Videos De Hasta 4k/60 Fps Y Videos Hdr De 4k/30 Fps *Tiempo Máximo De Vuelo De 34 Minuto *Verdadero Disparo Vertical *Focus Track (Active Track, Spotlight Y Punto De Interés) *Mastershots". O similar.	4
65	Generador de dióxido de cloro	Generador de dióxido de cloro, Peso del generador lleno: 0,7 kg, Con un solo relleno del generador se producirán dos litros de solución a 3000 ppm, Contiene un Generador, un módulo electrónico, un compresor de aire, una manguera rígida, una manguera blanda, un cable de conexión de membrana, cargador de entrada eléctrica y tiras reactivas. O similar.	4
66	Lámpara de fotocurado	Lampara de fotocurado modelo LED-C de la marca DTE. Longitud de onda: 420 nm – 480 nm. Intensidad de Luz: 1000 mW/cm2 – 1200 mW/cm2. Tiempos de trabajo de: 5, 10, 15 y 20 segundos. Modo de operación: Continua, Rampa y Pulsación. Con 2 baterías de Litio recargables. Fibra óptica autoclavable. O similar.	4
67	Láser terapéutico	Emisión infrarroja a 810 nanómetros potencia de emisión con sistema dual power de 100 y 200 millón de vatios sistema de emisión continua y pulsadas frecuencias de pulso en parámetros de 1, 10, 25, 50, 100, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000 y 10000 emisión ultraestable en condiciones de hasta 90% de humedad relativa y de temperatura hasta 70° c. Puntal de emisión manufacturado en acero inoxidable grado médico 3.16 lente de divergencia de 7.9° corrimiento de banda máximo .011 a 25° c. Control de emisión y potencia controlada por micro controlador. Pantalla de cristal líquido 16 x 2 con electroluminiscencia. Detector de emisión infrarrojo incorporado. Caja de control fabricado en plástico abs antífama color negro lentes de protección para emisión infrarroja a 810 nm fabricados en policarbonato de alta resistencia. O similar.	4

TRABAJO



SNE



68	Mesa quiropráctica	Sheffield 180 Elite - Mesa de quiropráctica portátil profesional, color carbón Medidas: longitud de la mesa 72.5 pulgadas (incluye tocado), ancho de la mesa 21.5 pulgadas, altura de la mesa 18.5 a 22.4 pulgadas, peso de la mesa 48 libras, grosor de la mesa 2 pulgadas (sistema de esponja multicapa). Peso de trabajo: 450 libras. Altura de las patas: 16.0 in. Tamaño del cojín para reposar la cara: 12 x 5 x 3 pulgadas. Tamaño del soporte para el reposamuñecas: 30,5 x 25,4 x 1 Tamaño del reposabrazos: 11.0 x 3.9 x 1.0 in. Grosor del cojín: 2.0 in. Dimensiones del maletín: 38 x 25 x 9 pulgadas. Longitud de la correa: 36.0 in. Grosor del cojín de la correa: 1.0 in. Dimensiones del paquete: 37 x 26 x 10. O similar.	4
69	Piano digital profesional	Plano digital de 88 teclas, tono: transposición y afinación, piano estéreo, efectos: brilliance, reverb y chorus, pedales: damper, soft, sostenuto, temperamento 9 tipos. Selección de Toque: 3 tipos Tono: Transposición, Afinación Generación de Sonido: Piano Estéreo. Polifonía Máxima: 120 voces *La polifonía máxima depende de los sonidos seleccionados. Sonidos: 30 (10 x 3 Bancos) Efectos: Brilliance, Reverb y Chorus (3 niveles cada uno) Canciones Demo: 30 (canciones Demo de Sonido x 10, canciones Demo de Piano x 20) Metrónomo: Tempo, Compás, Acento, Sonido y Volumen Pedales: Damper*, Soft*, Sostenuto *Soporta medio pedal Conexiones: Line Out, USB Type B, auriculares x 2, Pedal, Altavoces, DC19V Controles: Power, Volume, Piano Song, Transpose, Function, Touch, Brilliance, Reverb, Chorus, Bank, Sound x 10, Up, Down, Metronome Altavoces: 10 centímetros x 2 Amplificación: 22 Watts x 2 Alimentación: DC 19 Volts Consumo eléctrico: 15 Watts Dimensiones: (An x Pr x Al) 1,355 x 351 x 772 mm Con la tapa del teclado abierta: 1,355 milímetros x 351 milímetros x 936 milímetros. O similar.	4
70	Radiovisiografo	Resolución teórica de 25 lp/ milímetros, tecnología c mos, sensor más delgado de 4,4 milímetros, durable y confiable: 80000+ prueba de flexión y clasificación de protección ip68, software inteligente y potente, tipos de sensores h1, 1.5 tamaño de sensor estándar, bordes curvos para evitar lesiones al paciente, cable altamente flexible, tiene opción twain. Y función de servidor, ahora no hay limite para las computadoras conectadas a la licencia del software, dimensiones 30.4 milímetros x 41.09 milímetros. O similar.	4 3
71	Dron	Cámara Hasse Libras lad 4/3 Centímetros Os Imágenes Profesionales De 5,1k/50 cuadros por segundo, Solución De Color Natural De Hasse Libras lad, Tiempo Máximo De Vuelo De 46 Minutos, Detección De Obstáculos Omnidireccional, Transmisión De Video Hd De 15 Km -Rth Avanzado, Modo Nocturno Para Grabación De Video. O similar.	5
72	Plóter	De corte gladiart ska, 135 centímetros, ancho mínimo de corte: 1 centímetro, ancho máximo de corte 1250 milímetros, precisión de la cuchilla 127 milímetros, usos recomendados: vinil, incluye base. Accesorios incluidos: 1 brandnew cutter plotter, 1 artcut, 1 cd de driver, 1 power lead, 1 pen refill, 3 knife Blades (2 piezas, 45 grados, 1 pcs 30 grados), 1 drawing pen, 1x fuse, 1 usb cable, 1 blade holder, 1 manual de ingles, 1 soporte (libre). O similar.	5



73	Radiovisiografo con sensor dba	<p>Imágenes: resolución teórica de 20 líneas / milímetros tecnología c mos. Sensor más delgado de 4,4 milímetros durable y confiable: 80000+ prueba de flexión y clasificación de protección ip 68. Software inteligente y potente. Tamaño h 2. Medidas externas h 2: 32 milímetros x 40 milímetros x 4.5 milímetros área activa h2: 26 milímetros x 36 milímetros procesador 1 gigaHertz. Memoria ram 4 gigabytes. Disco duro hdd o sdd 64 gigabytes. Windows 7/8/10. Sensor aps centímetros os dimensión 30,4 x 41,9 milímetros tamaño de píxel 1000 * 1500 resolución 20 líneas / milímetros área de píxeles activa 26 milímetros x 36 milímetros espesor del sensor rvg 4,4 milímetros peso: 158 gramos (h2). O similar.</p>	5
74	Rayos X	<p>Fabricado En Aluminio, Peso 47 Kilogramos, Extensión: 1.7 Metros, Voltaje 120 Vac, Frecuencia Línea De Entrada 60 hertz, Potencia 0.8 kva@ 120 Voltz, Circuito De Alto Voltaje 170 vac Monofásico Rectificado, Rango De Tiempo De Exposición 0.01 A 2.2 Seg En Pasos De 0.01 Seg, Duty Cycle 32 Veces El Tiempo De Exposición, Radiación Absorbida A 1m < 50mrh Duty Cycle 1:32, Filtración Total-2.5 Milímetros De Al @ 70 Kvp, Seguridad Sanitaria 1027 e 2012 ssa. O similar.</p>	5
75	Equipo de diatermia capacitiva	<p>Potencia de emisión máxima corporal 70 watts, facial 30 watts; frecuencia de emisión 28 megaHertz, programas de trabajo 90, manerales 66 milímetros/53 milímetros, pantalla. Touchscreen lcd 7" resolución 800px * 488px especificaciones eléctricas 110-120 v. 60 hertz. 260 watts, pantalla táctil, pantalla táctil resistiva de 800 x 480 píxeles. Puerto de conexión de electrodo puerto único de conexión para electrodo, el software le indica qué electrodo conectar y el momento para realizarlo. porta electrodos diseñado para la colocación de cada uno de los cuatro electrodos con los que cuenta el equipo. Interruptor power interruptor de encendido (on) y apagado (off) del equipo. Puerto de conexión a la red eléctrica en este puerto se conecta el cable de línea (incluido en el equipo) para alimentarlo con la red eléctrica (asegurarse que sea una conexión 110-120 volts 60 hertz.) Porta fusible en este compartimento se encuentra el fusible del equipo. Sistema de ventilación mantiene la temperatura adecuada al interior del equipo y está conformado por dos ventiladores que se activan desde el primer momento en que se enciende el equipo mediante el interruptor power. O similar.</p>	7
76	Equipo de electroterapia y ultrasonido	<p>4 polos /tens-bifásica asimétrica/ tens bifásica simétrica/ tens regular alterna/ tens rectangular monofásica/ corriente pulsada de alto voltaje/ vms/ formas de onda dinámicas/ ifc premodulada (2 polos)/ rusa/ microcorriente/ burst vms/ monofásica triangula pulsada/ monofásica rectangular pulsada/ galvánica continua y/o interrumpida/ trãbert (ultrareiz)/ ondulada monofásica rectangular/ ondulada monofásica triangular. Frecuencia de ultrasonido de 1 y 3,3 mhertz y ciclos de trabajo continuos. O similar.</p>	7
77	Lámpara de quirófano 1 satélite	<p>Fabricada en acero inoxidable 304, poste central a techo 47 centímetros, brazo articulado de 55 centímetros, satélite abombado de 42 centímetros de diámetro, 9 focos de led de 450 watts cada uno. O similar.</p>	8
78	Luz punzada intensa	<p>Longitud de onda: 480/530/640 nm-1200 nm tamaño del punto: 10*40 milímetros energía: 1-50j/centímetros 2 frecuencia shr: 1-10 hertz pantalla de visualización: pantalla táctil en color de 8 pulgadas sistema de refrigeración: refrigeración por agua + refrigeración por aire + refrigeración del semiconductor. Potencia de entrada: 2000 watts voltaje de alimentación: ac 220 volts; ac 110 volts (personalizable) pantalla de visualización. Mango. Soporte de manija. Orificio de rebose. Orificio de inyección de agua. Interruptor. Interfaz de línea de alimentación. Orificio de drenaje. Manija 1 soporte de manija 1 embudo de llenado de agua 1 línea eléctrica 1 O similar.</p>	9